

Алисия Конде Родригес¹
Alicia Conde Rodríguez

**Педагогика освобождения накануне
Кубинской революции (1930-1958)**
**Pedagogical thought of liberation in the
preludes of the Cuban Revolution (1930-1958)**
**Pensamiento pedagógico de liberación en los
preludios de la Revolución Cubana (1930-1958)**

Аннотация: Кубинской революции 1959 г. предшествовали политические и культурные проекты, начатые при неокOLONиальной республике, которые в той или иной степени внесли свой вклад в формирование кубинского самосознания и в разрыв с североамериканской гегемонии, обеспечивавшей ограбление богатств страны. Педагогическая мысль, развивавшаяся и частной, и государственной школе, была важным вкладом в возрождение духовных ценностей нации, корни которых были заложены во время войн за независимость XIX в. Речь шла о педагогике, чьи теоретические и практические основы были связаны с идеей освобождения республики, в которой еще было сильным присутствие неокOLONиализма. Здесь представлена картина истории просвещения и педагогики на Кубе. Национальная история не может сводиться к воздействию учителя и педагогов, распространявших идеи родины с начальных классов и сыгравших важную роль в политической и культурной судьбе

¹ Алисия Конде Родригес – исследователь и профессор, Институт истории Кубы. Alicia Conde Rodríguez. Researcher and Assistant Professor at the Institute of History of Cuba. Investigadora y profesora Auxiliar del Instituto de Historia de Cuba. Email: acrodriuez09@gmail.com. ORCID 0000-0002-3300-0651

страны. Сегодняшние дебаты в области кубинской культуры ставят проблемы просвещения и педагогики в основу общественной жизни. Научная и демократическая школы, являющаяся частью передовой освободительной мысли, по-прежнему остается лишь целью в будущем.

Ключевые слова: кубинская школы, педагогика освобождения, воспитание, революция, гегемония, кубинское сознание, философия просвещения, школьная инспекция

Abstract: The Cuban Revolution of 1959 is preceded by cultural and political projects founded in the Neocolonial Republic that contributed, to a greater or lesser extent, to the formation of a Cuban consciousness and to the fracture of American hegemony that guaranteed the absorption of the country's riches. The pedagogical thought that emerged from public and private school was undoubtedly one of the most significant contributions to the revitalization of the spiritual values of the nation that had been enshrined in the wars of independence of the nineteenth century. In particular, pedagogy whose theoretical and practical bases compromised the liberation of all the powers and servitudes that constituted, in the Republic, the survival of colonialism. The urgency of continuing the completeness of the picture of the history of education and pedagogy in Cuba is noted. National history cannot be subtracted from the influx of teachers and educators who planted homeland from the classroom and influenced the cultural and political destiny of the Cuban nation. The current debate on Cuban culture should place education as a central issue of society. The scientific and democratic school, as befits the most advanced of our liberating thinking, is still an aspiration today.

Keywords: Cuban school, liberation pedagogy, education, revolution, hegemony, Cuban consciousness, philosophy of education, school inspection.

Resumen: A la Revolución Cubana de 1959 la preceden proyectos culturales y políticos fundados en la República neocolonial que contribuyeron, en mayor o menor medida, a la formación de una conciencia cubana y a la fractura de la hegemonía norteamericana que garantizaba la absorción de las riquezas del país. El pensamiento pedagógico que emergió de la escuela pública y la privada fue, sin dudas, uno de los más significativos aportes a la revitalización de los valores espirituales de la nación que se habían consagrado en las guerras de independencia del siglo XIX. En particular, la pedagogía cuyas bases teóricas y prácticas com-

prometían la liberación de todos los poderes y servidumbres que constituían, en la República, la supervivencia del colonialismo. Se advierte la urgencia de continuar el completamiento del cuadro de la historia de la educación y la pedagogía en Cuba. La historia nacional no puede sustraerse al influjo formador de maestros y pedagogos que sembraron patria desde el aula e incidieron en el destino cultural y político de la nación cubana. El debate actual de la cultura cubana debe situar a la educación como cuestión medular de la sociedad. La escuela científica y democrática, como corresponde a lo más avanzado de nuestro pensamiento liberador, sigue siendo todavía hoy una aspiración.

Palabras clave: escuela cubana, pedagogía de liberación, educación, revolución, hegemonía, conciencia cubana, filosofía de la educación, inspección escolar.

DOI: 10.32608/2305-8773-2021-30-1-121-146

*En el café morado
La República, luego
de cierta pausa, como
quien pone su bastón
de granadillo, su alma,
su ofrendada justicia,
sobre la mesa fría.
Eliseo Diego, 1949*

Comprender la Revolución Cubana como fenómeno histórico subversivo en favor de la mayoría desposeída supone el entendimiento de la sociedad que la engendró, aquella que fue pensada, recreada y vivida por las diferentes clases, sectores y grupos sociales con la finalidad o no de fortalecerla en su condición de sociedad capitalista y hacer perdurable y creíble las bases de la dependencia. En particular, la escuela como instrumento de poder representó un escenario vital en el diseño de una estrategia colonialista que garantizara la hegemonía norteamericana en el campo de la cultura. Si bien la naturaleza republicana de la sociedad cubana exigía, desde sus orígenes, la expansión de la educación popular, esta sería regulada a través de medio siglo y situada en el conflicto entre la sujeción y la resistencia, entre la sumisión y la desobediencia crítica.

El pedagogo e historiador de las ideas Medardo Vitier sintetizaría esa continuidad con el ideario pedagógico del siglo XIX en el prólogo que le hiciera al texto *Misceláneas Filosóficas* de Félix Varela del año 1819, y reeditado en 1944: *Un método para pensar afecta en sus resonancias toda la estructura de una sociedad y puede alterar una época.*² Existía, en esta avanzada del pensamiento pedagógico en Cuba, la conciencia exacta del valor de la formación de un pensamiento crítico y reflexivo en los educandos como base esencial de un pensamiento propio que liberara al educando de las ataduras mentales que frenaban el crecimiento individual, colectivo y social.

Abogaban por la formación de verdaderos investigadores en contraposición al criterio que privilegiaba la erudición por encima de la investigación. Este último era el que primaba en la mayoría de las instituciones docentes del país, incluyendo la Universidad de la Habana, cuya influencia en la cultura nacional era notable. Además, consideraban el ejercicio de la docencia como generador de conciencias, en el plano patriótico y nacional, que a su vez estuviese acompañada de una formación esencialmente humana que hiciera del individuo un cuestionador de su propia realidad. O sea, se creía en la potenciación, desde el aula, de los sentimientos y pensamientos liberadores del colonialismo y la servidumbre mentales, liberadores de los dogmatismos y los esquematismos, liberadores de las costumbres y actitudes sociales que detenían el crecimiento del cubano y su naturaleza humana. Y para ello se creaban textos escolares de inestimable valía, en cuyas páginas lo nacional ocupaba sitio preeminente junto a la literatura mundial de cualquier materia.

De igual modo se instrumentaban textos y revistas- muy con el propósito de apoyar profesionalmente a los maestros cubanos, aunque no tuvieran el alcance necesario y deseado y la escuela tradicional siguiera ganando terreno sobre la escuela moderna.

En realidad, toda la primera mitad del siglo XX cubano estuvo signada, en materia de educación, por la determinación de la transformación de la enseñanza.

² Vitier, 1944, p. 5

En los finales de la década del treinta en Cuba se produce la mayor eclosión del pensamiento pedagógico. Mucho se había debatido, aunque todavía no lo suficiente, desde las primeras décadas del siglo XX, sobre los fines más generales de la educación, la concepción del hombre a formar, las orientaciones psicológicas en el estudio del niño, los laboratorios de psicología, la preponderancia de las necesidades del niño, la concepción del maestro, los métodos de enseñanza, los planes de estudios, la lectura como instrumento de cultura, los vínculos de la comunidad, la escuela y la familia, la educación cívica, la integración de las asignaturas, los valores de la cubanidad y la espiritualidad de una sociedad que apenas se estrenaba como República, cuyo proyecto representó los intereses de una minoría que conservaba la esencia colonial contra la cual se había enfrentado la revolución independentista del siglo XIX.

En este sentido la tradición cubana del pensamiento nacionalista popular contenía las bases de la liberación: preponderancia de la ciencia en la educación, su utilidad social, el rechazo a la enseñanza verbalista, a la fragmentación del conocimiento frente a la concepción de síntesis de la realidad; afirmación del laicismo en la enseñanza; la trascendencia de la educación del campesino; la información y la formación se concebían integradas en el proceso de enseñanza; la educación debía ser cubana y no debía sustraerse al niño del país en sus años de formación; el fomento de la desobediencia crítica y la personalidad autónoma; la convicción de una educación universal, de amor a la libertad, a la independencia y a la dignidad plena del hombre y la sociedad.

Esta perspectiva del pensamiento pedagógico de liberación implicaba la unidad de la teoría y la práctica. La herencia del siglo XIX se complementaría con los conceptos que el movimiento de la escuela nueva aportaba en el contexto cultural, social y político de la primera mitad del siglo XX.

Nutrido este pensamiento de lo producido en el mundo en el campo pedagógico, desde las naciones desarrolladas industrialmente como Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, España, Rusia, Estados Unidos, hasta los países de América Latina como Colombia, México, Uruguay, Brasil y Argentina, tuvo la voluntad de fijar su propia perspectiva cubana y latinoamericana, con lo cual se oponía a

la hegemonía cultural norteamericana y a la hegemonía de las clases y grupos de poder en el país. Formaría parte de esa batalla intelectual, desde lo cultural, contrahegemónica en esencia, que en las sociedades resulta de eficacia inestimable como expresión también de la lucha política.

Si se tiene en cuenta que la lógica de la explotación del capital no es solo económica y política, sino también cultural, no es de extrañar que el pensamiento cubano de este período histórico se haya trazado estrategias liberadoras desde la enseñanza. Consecuencia, además, de un largo proceso de la historia de las ideas en Cuba, en el cual no solo se validaría la concepción colonialista sino aquella que *nos sacara a España de las costumbres*, como profiriera José Martí, y en el nuevo escenario social la influencia norteamericana que comprometiera el ser cubano.

El debate actual de la cultura cubana debe situar a la educación como cuestión medular de la sociedad. La escuela científica y democrática como corresponde a lo más avanzado de nuestro pensamiento liberador, sigue siendo todavía hoy una aspiración.

Meses, antes de fallecer, Fidel escribió en su artículo *El cumpleaños*, el 13 de agosto de 2016, sobre la importancia medular de estos esfuerzos por recuperar la memoria de la escuela cubana:

*Me enviaron, después de tres años, al Colegio La Salle de Santiago de Cuba donde me matricularon en primer grado. Pasaron casi tres años sin que me llevaran jamás a un cine (...) Así comenzó mi vida. A lo mejor escribo, si tengo tiempo, sobre eso. Excúsenme que no lo haya hecho hasta ahora, solo que tengo ideas de lo que se puede y debe enseñar a un niño. Considero que la falta de educación es el mayor daño que se le puede hacer.*³

Tampoco debe quedar inadvertido el hecho de que se revelara, después de su muerte, la dedicatoria que hubo de hacerle a su maestro jesuita en su alegato de defensa en el juicio por el asalto al cuartel Moncada en Santiago de Cuba. *La historia me absolverá*, en su edición primera, evoca el ejemplo de aquel maestro.

El estudio del pensamiento pedagógico constituye pieza angular en los análisis de la evolución de las ideas en Cuba y de la

³ Castro, 2016, p. 3.

perspectiva de todo proyecto que piense a Cuba desde su propia autoctonía y autenticidad. La experiencia cultural de las propuestas de la pedagogía de la República debe contribuir, en el plano teórico y práctico, a la construcción de la escuela cubana actual.

Desde el aula cubana: educación y pedagogía liberadora en construcción

La escuela tradicional garantizaba la sumisión, la memorización, la falta de iniciativa, las repeticiones mecánicas, el énfasis en los tipos convencionales de buenas maneras, el individualismo, el aislamiento, las rivalidades, la inercia física e intelectual. Y era esta la que se encontraba entronizada en la enseñanza cubana mientras los pedagogos se inspiraban en las posibilidades teóricas y prácticas que brindaba la nueva educación que a nivel mundial se debatía. Se pensaban esas aportaciones desde la práctica docente en el aula y la realidad social del país.

La Escuela Activa se sintetizaba en cinco principios: la libertad, la infantibilidad, la vitalidad, la actividad productiva y la comunidad. Frente a la potencial renovación de la escuela se reconocía el hecho de que, en este sentido, el magisterio cubano se encontraba dividido entre los maestros decididos a asumirla porque se sentían preparados para ello, y dispuestos a organizar desde el comienzo el aula con los métodos de la escuela renovada o progresiva; los maestros que preferían documentarse primero debidamente para acometer la empresa después y, por último, los maestros que no renunciaban a los postulados básicos de la escuela tradicional en cuanto al maestro donde este era autor, actor, director de escuela y amo de los educandos.

Al analizar la pedagogía (en su rama Didáctica), Medardo Vitier distinguía los métodos generales de aquellos otros aplicados a cada asignatura (métodos de lectura, de aritmética, etc.). La llamada Escuela Nueva había alterado mucho la metodología tradicional. Ver, por caso, las unidades de trabajo, el método de proyectos (...) ⁴ La

⁴ Vitier, Fondo Manuscrito, 1943, Sala Cuba de la Biblioteca Nacional José Martí.

pedagogía contemporánea combatió lo que hubo de llamar intelectualismo en la enseñanza. Esto sería extenso hasta decir que el verbalismo, la memorización sistemática, la enseñanza mediante definiciones, el alejamiento de los hechos, significaban vicios señalados como intelectualistas por los pedagogos. En la América Hispánica había penetrado mucho. Recuérdese Dewey el filósofo, Dewey el pedagogo que empezó en Chicago su vasta innovación. El mensaje del pedagogo fue más aportativo que el del filósofo.

Advertía Vitier que antes de estudiar la cuestión metodológica se debía formar una idea del ámbito general del tema. Tal es el objeto de este cuadro, que desde luego, no lo dan los libros. Habría que ordenarlo y precisarlo, discurrir paso por paso.

Entre las ideas básicas que defiende es la distinción entre las dos clases de métodos existentes: el método de investigación y el método de enseñanza. El primero descubre la verdad. El segundo la trasmite. Físicos, geógrafos, etnólogos, biólogos, trabajan con la primera de las dos clases, El maestro, el profesor, trabajan con la otra. La segunda de estas clases forma la Didáctica. En los dos casos método implica idea de camino. Es medio o instrumento; ya para acrecentar el conocimiento que se tiene de la naturaleza, o para organizar el aprendizaje entre los escolares o estudiantes.

En los tratados de Lógica se destinan capítulos a los métodos de las ciencias, o sea, a la metodología que debe seguir la investigación. Allí se encuentra, por ejemplo, lo concerniente a la inducción. Una obra pedagógica de Didáctica trata de los métodos educacionales. Y los tratados de Lógica exponen lo tocante a los métodos empleados en la indagación, en el descubrimiento. Lo previo es familiarizarse con esos dos contenidos del método. Vitier incitaba a estudiar la Lógica de Stuart Mill, la de Hegel, la de Dewey. Consideraba la primera como tradicional, o según la expresión de Ortega y Gasset, "un libro tranquilo"; la segunda crítica y la tercera revolucionaria.

La pedagoga cubana Ana Echegoyen aseguraba, a partir de su experiencia docente, que la función esencial de la educación era aprender a aprender. Consideraba la necesidad de capacitar al maestro ofreciéndoles eficaces instrumentos de trabajo, utilizando las ex-

periencias de los profesores, prestando atención a la evaluación y a la reconstrucción de los cursos de estudios.

Propondría el método de unidades que permitiera trabajar mediante planes que integran contenidos seleccionados funcionalmente y que identifican la materia con la actividad. El *Curso de Estudios La Unidad y el currículum* presenta el método como vehículo para la organización de los contenidos, al mismo tiempo que permitía apreciar lo que es la unidad y su clasificación. Explicaría cómo planear, desarrollar y evaluar la unidad de trabajo, ya considerada como método para organizar el aprendizaje. Además, recomendaría los horarios en las diversas formas que pudieran presentarse de acuerdo a la naturaleza de las clases. En su texto *La unidad de trabajo y el programa. Una guía para la aplicación de los Cursos de Estudios*, enfatizaría: *El mundo vive una época de extraordinaria actividad educativa, y por ello, los cambios en el panorama docente son cada vez más rápidos y significativos. Desligarse de tales corrientes no es detener el progreso en un punto dado, sino retroceder.*⁵

El método de las unidades de trabajo privilegiaban la calidad, no la cantidad. Se proponía formar al individuo que supiera encauzar sus conocimientos, que pudiera convivir socialmente. Se hacía énfasis en el modo de adquirir el aprendizaje y no en el cúmulo informativo. Unidad de trabajo significaba una experiencia compleja y coherente del aprendizaje en estrecha relación con las diversas situaciones de la vida.

Al igual que Ana Echegoyen y otros pedagogos, la cuestión del método para Medardo Vitier no se reducía al campo de la investigación científica ni a la del proceso de enseñanza- aprendizaje, sino que lo aplicaría al campo de la espiritualidad, del desarrollo de la sensibilidad del ser humano: *Venimos a la conclusión de que la generosidad, la tolerancia, la piedad, son métodos de las realidades del espíritu, y no hay que ser un científico ni filósofo para practicar o aplicar tales métodos. Sin embargo, ha sido la filosofía (no la ciencia) la que ha iluminado esta verdad.*⁶

⁵ Echegoyen, 1946, p.2.

⁶ Vitier, 1948, p. 91.

La formación humana era capital para este pedagogo como otros de profundo arraigo humanista, en una época en que las ciencias se especializaban con fuerza inusitada, a nivel mundial. No se trataba para él de la defensa de un espiritualismo, como bien lo critica reiteradas veces en su obra, sino de la espiritualidad fundamentada en los valores humanos universales que harían del alumno no un profesional armado con los conocimientos correspondientes de su ciencia, sino el hombre universal, el hombre comprometido con los problemas de su sociedad y de su tiempo. Vitier sintetizaría su aspiración de ideal de educación: pensamiento crítico y nobleza.

Estuvo consciente, no solo por la herencia del pensamiento del siglo XIX que tenía definido el plan ideológico para subvertir las bases de la sociedad colonial, sino por la realidad social que le tocó vivir en la República, que la concepción de formar era *tarea larga y esencial. La mengua está en que dejamos en desorden, sin actitudes profundas, un poco amorfo, al hombre íntimo, pues el cultivo asiduo es para lo intelectual, como si se tuviera una confianza implícita en aquellos estratos humanos latentes que generan la conducta.*⁷

Cívica para la patria: creación de una conciencia cubana

Por eso la enseñanza cívica que debía establecerse en los centros escolares no era solo aquella que facilitara los conocimientos de los artículos de la Constitución que “garantizaba” el camino *derechito a la dignidad ciudadana*, como había primado en las décadas iniciales de la República, sino la que reflejara *las palpitaciones del ambiente y –enfataría– desde hace años dejó de ser la asignatura pacífica de los orígenes. Se ha vivificado con realidades públicas, y si bien a veces con el loable intento de mantener su vínculo con la vida (...)*⁸

Propone crear una escuela de nociones y virtudes que enseñara la necesidad de la honradez del Estado, la preocupación por la desigualdad social y la tolerancia en las ideas para evitar lo que Varela había sentenciado en el siglo XIX: *divididos se odian y odiados se destruyen.*

⁷ Vitier, 1948, p. 116.

⁸ Vitier, 1948, p. 117.

La prevalencia de los impulsos primarios, del instinto y el irracionalismo en el ser humano, su culto a la posesión material, en la sociedad basada en la explotación que los genera constantemente, compulsó a los pedagogos cubanos-sobre todo a quienes no se conformaron con el diseño de dominación que se quiso imponer en el país desde su fundación como República- a interrogarse sobre la formación humana. Muy a pesar de los detractores que no faltaron, que se valieron para justificar su rechazo del “descrédito” del concepto de formación, adjudicándole el estigma de mística e idealismo, prueba de una ignorancia filosófica que, como bien se sabe, no ha sido jamás un argumento.

Afortunadamente, creció la importancia de la enseñanza cívica en la escuela de la República. Los textos se elaboraron con un rigor cada vez mayor, y la preparación para comprender la sociedad vigente con sus mecanismos políticos, administrativos y judiciales no se puede, de ninguna manera, subestimar. En el Primer Congreso Nacional de Educación, celebrado en Santiago de Cuba, en el año 1939, Alfredo Miguel Aguayo, profesor Emérito de la Universidad de La Habana, hubo de pronunciar en su ponencia *La educación para la democracia*:

*(...) la educación cívica del niño y del adolescente exige entre nosotros un cambio radical de su filosofía, su organización y su técnica didáctica. Y esa mutación de los valores pedagógicos es cada vez más urgente y perentoria, ahora que la democracia de las repúblicas de América tiene necesidad de defender sus instituciones y su libertad contra la amenaza y codicia de los regímenes dictatoriales.*⁹

Educar para la democracia, aspecto primordial de la formación del hombre, tenía que ver para Aguayo con una reforma de la filosofía que sustentara la educación de los valores espirituales, creadores de actitudes, hábitos, aprendizajes en la práctica- con proyectos, situaciones problemáticas y diferentes problemas-, sin los cuales sería una enseñanza en abstracto. Se debía educar, según su criterio, *para el régimen político y social que está de acuerdo con nuestros ideales*

⁹ Aguayo, 1939, p. 62.

*democráticos*¹⁰ y no predicar una enseñanza cívica. Apegado como estaba al pragmatismo norteamericano exageraba en sus consideraciones. Su referente más cercano lo tenía en la Liga Americana de Ciudadanía Escolar que había elaborado cursos de ciudadanía para la escuela primaria y secundaria, en cinco volúmenes. Escuelas experimentales como las de Speyer y la de Lincoln, de la Universidad de Columbia.

A partir de este conocimiento critica la educación para el ejercicio de la ciudadanía en la escuela secundaria y en la Universidad cubanas. Rechaza la enseñanza de la cívica como *información libresca y rutinaria sin ninguna virtualidad en la conducta del ciudadano en formación. Los profesores- y lo mismo puede decirse de los de las Escuelas Normales de Maestros, no han procurado traducir en prácticas y ensayos de gobierno propio la enseñanza de dicha disciplina.*¹¹ Lo cierto es que, para el pedagogo, los estudiantes de secundaria fracasaban en sus ensayos de gobierno y asociaciones por carecer de la orientación de los profesores en cuanto a las prácticas democráticas. Sus acciones agresivas y violentas lo evidenciaban, afirmaría. Cabría preguntarse si era posible, en la convulsa sociedad cubana, ese ideal liberal que pretendía asegurar el orden y la convivencia de las clases que expresaban las contradicciones más agudas entre el capital y el trabajo.

La Universidad, en su Congreso de Estudiantes demostró la necesidad de las asociaciones cívicas, de la intervención del estudiante en la organización del alto centro de estudios, en su enseñanza y su gobierno. Una formación cívica que tendría que dar todavía los frutos que merecían sus antecedentes reformadores.

Aguayo propondría al Congreso Nacional de Educación la aprobación de estas ideas: *El Congreso declara que la preparación del ciudadano en nuestra república debe tener por base una educación eficiente y sistemática de carácter democrático; declara también este Congreso que dicha educación debe inspirarse en los más puros ideales de la democracia: el respeto de la dignidad humana, la libertad, la justicia y el gobierno fundado en el consentimiento de los*

¹⁰ Aguayo, 1939, p. 64.

¹¹ Aguayo, 1939, p.68.

*governados; el Congreso declara que la educación para la democracia debe organizarse entre nosotros de manera que la disciplina, el contenido de los estudios y los métodos didácticos correspondan a los ideales de un régimen genuinamente democrático.*¹²

Y se cuestionaba la relación entre el gobierno del país y la educación con relación a la democracia. Dictaduras no pueden dar una educación democrática. Esta solo es posible si el contexto social promueve las libertades del hombre. Afirmaría el pedagogo:(...) *El régimen dictatorial sólo forma esclavos sumisos y obedientes.*¹³ Organizar la enseñanza basada en la libertad del alumno significaría crear las bases de una mentalidad democrática en ejercicio, realizable en el gobierno propio del que sea capaz. Las instituciones escolares debían promover estos aprendizajes eficaces para la formación de la ciudadanía. Había que experimentar las formas de autogobierno en la escuela cubana, lo métodos para lograrlo.

En realidad Aguayo fue partidario de todos los métodos posibles. En la clase se decidían los métodos y se someterían a rectificación según su eficiencia. En todas las naciones del mundo existían, en la época, exceptuando la Unión Soviética, la escuela pública y la escuela privada. Esta segunda tenía enormes ventajas respecto a la primera, según el criterio de Aguayo. Respondía, cada institución, a los “credos” educadores de quienes la dirigían. De ese modo, el ensayo, la experimentación didáctica, tenían mayores posibilidades de realización. Esto le permitía estar abierta a las innovaciones y adelantos de la educación. Por supuesto que las escuelas privadas siempre fueron sostenidas por familias acaudaladas que deseaban privilegiar, como en todo, la educación de sus hijos, convertirlos en la elite cultural de la sociedad burguesa. En cambio, a la escuela pública, sin apenas recursos, solo contando con algunas voluntades, se hacía más difícil la transformación de la enseñanza. Esto lo observa Aguayo sin mucha sorpresa. Solo apuntaría que la escuela dirigida por el Estado resultaba niveladora de espíritus, consagrada a la nece-

¹². Aguayo, 1939, pp. 68-69.

¹³. Aguayo, 1939, p. 66.

sidad general, lo cual constituía *la más grave tendencia de esta escuela*.

Nada es definitivo para él. No lo es tampoco el sistema educativo. Este concepto es rechazado por la consideración de una escuela en constante renovación. De esa manera nada queda prefijado. Reconoce como alteración y distorsión el concepto de escuela única como “organización nueva y democrática” de la enseñanza en el monopolio sobre esta del Estado. *Los partidarios de ese monopolio-explican- invocan para defenderlo los intereses de la unidad nacional.*¹⁴ Ataca la dictadura de la escuela, su dominio para imponer valores e ideologías. Por ejemplo, los kulturkampf de los alemanes.

A pesar de los esfuerzos realizados por Aguayo en la construcción de una didáctica de la escuela nueva para Cuba, en contraposición a la escuela tradicional, desde los comienzos de la segunda guerra mundial la llamada escuela nueva comenzó a decaer. Fue perdiendo su carácter de escuela progresiva. En cambio surgiría, concitaba Aguayo, una institución docente nueva que denominaría, de acuerdo con el pedagogo español que tanto lo influenciara, Lorenzo Luzuriaga, escuela novísima o escuela del porvenir. *Escuela más espiritual, más formativa, más educadora.*

Reivindicaría todas las disciplinas escolares como formativas. En la Escuela Nueva los estudios informativos carecían de todo valor educativo, la Historia, la Geografía, la Historia Natural. Sus estudios formativos se reducían a la educación cívica, la moral. No consideró el pedagogo cubano a la escuela progresiva como una institución con fines definidos, estructura permanente y didáctica inmóvil. Muy al contrario, la concibió en constante cambio y renovación. De ahí que advirtiera lo inútil de imitar el quehacer de otras escuelas, de los “calcos pedagógicos”.

Su propia concepción se debió a los resultados de la investigación científica, al pensamiento filosófico de su época y a su experiencia personal como profesor. Sus textos *Filosofía y nuevas orientaciones de la educación* (1932), *Didáctica de la escuela nueva* (1943) y *La escuela novísima o escuela del porvenir* (1946), entre otros, así lo confirman.

¹⁴. Aguayo, 1939, p.88.

Aguayo insistiría más de una vez, de acuerdo con la mayor parte de los pedagogos contemporáneos a él, en la importancia de desechar el uso de los vocablos didáctica y metodología. En su lugar adquiere, más amplitud de miras respecto a la enseñanza, la expresión dirección del aprendizaje. Ella no solo estudia la doctrina del método, sino que considera a este desde el punto de vista del aprendizaje, de la educación. Por eso Aguayo la llamó didáctica de la escuela nueva. No solo asumía la instrucción del alumno, sino que acentuaba el carácter educador de la enseñanza.

La didáctica o dirección del aprendizaje era una ciencia de carácter experimental en el sentido de que la mayor parte de sus problemas eran aplicaciones de las leyes y principios de la psicología, la sociología, la biología, etc. Todas ellas ligadas al método experimental. Existen, sin embargo, y eso lo sabe muy bien Aguayo, múltiples cuestiones de un nivel más complejo como los valores humanos, los ideales de la vida.

La cívica como asignatura: método integral

Lo primero que debe destacarse es la imbricación profunda de la cívica con otros saberes, sin los cuales no podría siquiera existir. Me refiero a la Sociología, a la Psicología, a la Historia, al derecho, la Moral, la Filosofía Política, la Economía, la Higiene Pública, la Geografía Económica, el Urbanismo, que le aportarían los estudios sociales fundamentales para definir las relaciones de convivencia y fomentar los estados de conciencia y sensibilidad de una sociedad. ¿Cómo concebir las relaciones matrimoniales, la familia, las costumbres, la comunidad local y la nación? ¿Cómo cultivar el espíritu de cooperación, la conciencia colectiva, el respeto a las instituciones? ¿Cómo inciden los problemas económicos en la vida social? ¿Son los factores económicos significativos en la red de relaciones de la vida de una comunidad?

Si la Cívica estudia la vida del ciudadano desde todas las aristas posibles, es comprensible que no pueda prescindir del aspecto económico, pues el ciudadano es tanto un productor como un consumidor.

Lo más avanzado de la Cívica fue la llamada Cívica de la Comunidad que situaba en su estudio todos los intereses, problemas y necesidades de la comunidad, sus instituciones, sus relaciones diversas, las esferas de lo público y lo privado. En etapas anteriores contenía las cuestiones de la Constitución y el Gobierno, sin embargo la práctica y el desarrollo mismo de las ciencias exigió ampliar los horizontes para cumplir con la finalidad que la define: *formar efectivamente ciudadanos activos, conscientes y responsables....no basta teorizar sobre las virtudes cívicas, señalar los deberes ciudadanos: es necesario cumplirlos, practicarlos, ejercerlos, realizarlos día a día.*¹⁵

Los estudiantes del bachillerato aprendían el concepto de nación, sus elementos fundamentales (base geográfica, unidad racial, lengua común, costumbres y tradiciones, religión, herencia histórica y solidaridad moral); el concepto de Estado, sus necesidades y sus fines.

El Primer Título de la Constitución: De la nación, su territorio y su forma de gobierno reflejaría, a través de sus siete artículos, las bases del Estado cubano, sus características y su posición en el conjunto de naciones a nivel internacional, las relaciones de confraternidad con las mismas. Además, el texto de Cívica contenía el problema de Isla de Pinos, la Enmienda Platt y el Tratado de Hay Quesada; las estaciones navales norteamericanas en Cuba, que eran temas álgidos de la sociedad cubana sobre los cuales se llamaba la atención, y se sugería la interpretación de su realidad y consecuencias políticas para Cuba.

El conocimiento que ofrecía la Cívica en estos años cincuenta, apoyada en la Constitución del cuarenta, a pesar de algunos manejos históricos por pertenecer al plan de enseñanza oficial, significaba uno de los mecanismos esenciales en la formación no sólo de una conciencia ciudadana, sino de una conciencia profundamente cubana comprometida con el destino del país. Al relacionar los derechos que garantizaba la Carta Constitucional al ciudadano que le proveía, al mismo tiempo, de la opción de interpretar lo que verdaderamente estaba sucediendo en aquella sociedad. Bastaría mencionarlos para tener una idea exacta de esto: la igualdad ante la ley, la seguridad per-

¹⁵. Guillermo, 1955, p. 25.

sonal, el derecho de propiedad, la libre locomoción, la inviolabilidad del domicilio, la inviolabilidad de la correspondencia, la no retroactividad de las leyes, la prohibición de la pena de muerte, la libertad religiosa y de culto, el derecho de petición, el derecho de asilo, la libertad de pensamiento y de expresión, el derecho de reunión, asociación y desfile, la libertad de enseñanza.

Conviene advertir el artículo 20. *Igualdad ante la ley: Es el reconocimiento de la igualdad de todos ante la ley, rechazando todo privilegio y declarando ilegal y punible toda discriminación de cualquier tipo. Este derecho constituye la base esencial de todo régimen democrático y es el primero que reconoce y define nuestra Constitución.*¹⁶

Lo cierto es que el estudiantado cubano salió de las aulas a las calles. Las dos dictaduras que tuvo la República los masacró lo mismo que a los trabajadores. Los institutos de segunda enseñanza estuvieron en la primera línea del combate. El Instituto de La Habana José Martí, cuyo nombre se lo debe a Enrique José Varona en su fundación, puso la mayor cantidad de muertos en la lucha contra Batista. Aún antes, cuando solo se trataba de protestas, los profesores que les enseñaban las diferentes ciencias, en muchos casos los protegían, y participaban de una complicidad que un ideal tan riesgoso les exigía.¹⁷ Y los pedagogos no dejaban de trabajar, sin embargo, en los problemas fundamentales de la escuela, en las graves deficiencias del sistema escolar a cincuenta años de República que estuvo signada por un franco retroceso en relación con los primeros años de su fundación.¹⁸

Crítica de la Inspección Escolar

La inspección escolar resultó ser una de las cuestiones esenciales de la organización de la escuela. Educadores como Luciano Martí-

¹⁶. Guillermo, 1955, p. 281.

¹⁷. Un ejemplo: Violeta Casal, maestra normalista que se unía a sus estudiantes cada vez que ocurría una revuelta. Ella llegó a ser la voz de Cuba desde la Sierra Maestra.

¹⁸. Guerra, 1950, p. 36.

nez, Herminio Almendros, Fernando Portuondo, entre otros, idearon progresivamente las orientaciones que en Cuba debían alcanzar un instrumento tan ligado al maestro. La necesaria reforma que exigía su estado para el adelanto de la educación en el país.

Naturalmente que las concepciones de la escuela nueva encontraban en el campo su medio más propicio, el ambiente de vida familiar, la naturaleza como medio para un mejor aprendizaje del niño. En los inicios de los años cincuenta se autorizaron oficialmente todas las prácticas o ensayos de enseñanza renovada que los profesores quisieran adoptar. En las escuelas públicas urbanas las limitantes comenzaban por su condición citadina, pero se trataba de que el espíritu activo, de trabajo penetrara en las aulas cubanas. Luciano Martínez desarrollaría unas tesis altamente meritorias en cuanto a la inspección escolar en pro del maestro cubano. No concebía el maltrato y la subestimación al maestro, el inspeccionarle para rebajarle sin haberle enseñado previamente los métodos para la enseñanza de las diferentes materias, las concepciones psicopedagógicas del aprendizaje, la integración de los conocimientos, la creación de un ambiente propicio en el aula, las lecturas formativas más convenientes para los alumnos, el espíritu de cooperación, entre otros. Estimaría con certeza que la inspección escolar tenía que proponerse, por encima de todo, el apoyo incondicional al maestro: rectificarle, sugerirle, proponerle estudios, explicarle, demostrarle e infundirle confianza en sí mismo y en su adelanto progresivo en la obra de la educación. Este enfoque humanista fue compartido por educadores y pedagogos cuyas aspiraciones eran la formación de un ciudadano cubano capaz de entender su realidad y transformarla.

Sus textos escolares preparados para la clase del maestro tuvieron una trascendencia que ni siquiera el pedagogo pudo prever, pero en verdad quedaron en el imaginario cultural de la nación. Menos conocidos y puestos a la prueba del olvido fueron los textos escolares de Gabriel García Galán: *La vida de un patricio* (1941), *¿Se han cumplido exactamente los postulados martianos?* (1950), *Vidas útiles: Juan Gualberto Gómez* (1954), *Vidas útiles: Carlos de la Torre. Síntesis biográfica para escolares* (1956), *Vidas útiles: Emeterio Santovenia* (1958), por solo citar algunos.

Desde las primeras décadas de la República se escribieron textos de lectura que tuvieron vigencia hasta los años cincuenta. Aparecieron otros que hacían más difícil el proceso de la lectura y procuraban un ascenso cultural cada vez mayor de los alumnos. Ejemplo de ello es el Libro Quinto de Lectura, de Carlos de la Torre y Huerta, publicado, en segunda edición, en el año 1945. Al alcance de los niños cubanos estuvieron la prosa y la poesía de los siglos XIX y XX, cuyos autores trascendieron por su obra en los diferentes campos del saber.

Estas lecturas formativas sembraban una conciencia cubana en el alumnado desde la niñez. Pero el pensamiento pedagógico comprometía su destino teórico y práctico, además, en la recuperación del valor de la filosofía como fundamento de la educación.

Filosofía de la educación para la sociedad cubana

La reflexión teórica de la educación implicaba definir la orientación general de la educación, elegir, de acuerdo a nuestra tradición electiva del pensamiento filosófico, de las diferentes corrientes y propuestas que en el campo de la filosofía y la pedagogía mundial existían, las que permitieran asegurar un desarrollo intelectual, moral y físico a la niñez y juventud cubana. ¿Hacia dónde debía dirigirse la educación del país? ¿Qué tipo de hombre formar? ¿Cómo asegurar el crecimiento de la educación y su permanente renovación? ¿Cómo garantizar los destinos de la juventud cubana? Cuáles son los problemas fundamentales de la educación? ¿Cómo enfrentarlos?

Lo primero que situaron los pedagogos que pensaron la educación con una concepción liberadora del hombre y de la sociedad fue, justamente, que esta se formaba desde su interioridad, de modo orgánico. Por muchas propuestas foráneas interesantes que nos llegaran, en algunos casos deslumbrantes lo que verdaderamente determinaba la asunción de cualquiera de ellas era el fin de la educación que expresaría la máxima aspiración, la unidad de propósitos de la educación. Ana Echegoyen concitaría: (...) *Hay que estar en posesión de una verdad, porque una serie de objetivos inconexos no*

pueden regir con virtud.¹⁹ Se necesitaba una filosofía de la educación.

A partir de esta idea esencial la educación en Cuba debía ser racional, intuitiva y experimental; el aprendizaje debía ser activo, se privilegiaría la acción; la educación cultivaría el juicio propio y la iniciativa, con espontaneidad y libertad sin soslayar la debida disciplina; el aprendizaje debía ser socializado, o sea, se formaría en los estudiantes el sentido de cooperación, solidaridad que posibilitaran una mentalidad democrática, porque uno de los fines esenciales sería alcanzar una educación democrática; se afirmaría la tendencia en la escuela cubana de la escuela progresiva, aunque no se le exigiera a los maestros un solo modelo de didáctica; debían aprovecharse la ventajas de la *globalización* y concentración de los estudios sin caer en imposiciones forzadas entre las materias, solo las que merecieran complementarse.

Ya existían experiencias en el país que la escuela cubana podía aprovechar. Al mismo tiempo se insistía que en la verdadera educación los planos de lo consciente no son suficientes, tendría que pasarse a un plano superior que sería el inconsciente, o sea crear mecanismos que perduren en la mente del niño, que los convierta en habituales. No resultaba concebible la educación sin ese sentido integrador, unificador de los diferentes niveles de enseñanza; el aprendizaje debía ser progresivo y articulado, evitar desniveles y lagunas entre ellos.

En los mediados de la década del cincuenta Medardo Vitier advertía que los fines de la educación en Cuba no se acababan de establecer, se recibía constantemente técnicas y métodos de aprendizaje, además de técnicas psicológicas importantes, sin embargo, lo principal de la educación tenía que pensarse y llevar a la práctica cuanto antes. En los momentos que vivía el país, el propio Vitier reconoce que no estaba para esa tranquilidad pedagógica, pero el problema de los fines significaba una resolución a largo plazo en la sociedad cubana, era la sedimentación del deber ser de la sociedad.

Al presidir el Seminario para la Reforma de Segunda Enseñanza, en 1956, se debatieron las ponencias de los pedagogos Pedro Cañas

¹⁹. Echegoyen, 1945-1946, p. 7.

Abril, Alfonso Rodríguez Hidalgo, Mercedes García Tudurí, Manuel .J. Angulo, en las cuales se defendía como fin esencial de la educación cubana la dirección del desarrollo del ser humano en sus aspectos físico, psíquico y espiritual; perseguir la plena armonía de sus capacidades mediante la transformación dosificada de la cultura y su introducción en el mundo de los valores; la enseñanza pública o privada, de acuerdo a la constitución del cuarenta, debía inspirarse en el espíritu de cubanía, solidaridad humana y amor a la patria.

Para el logro de estos fines se trazarían objetivos más particulares hacia el alumnado: defensa y protección de la salud, el cultivo de los valores sociales en sus aspectos éticos, cívicos y estéticos; desarrollo intelectual y encauzamiento de las actividades vocacionales.

En el Seminario se expusieron para toda la enseñanza cubana, ya no solo para la secundaria tres cuestiones fundamentales:

-la individualización: la eficacia de la educación en la dirección de la conducta y el aprendizaje de los alumnos de acuerdo a las diferencias individuales de naturaleza biológica, psicológica y sociológica de estos, a pesar de que la clase sea colectiva. El maestro debía conocer al educando y permitirse el recurso de métodos y técnicas de aprendizaje capaces de cultivar la libre expresión de los alumnos.

-La socialización del educando en la enseñanza se orientaría en dos direcciones para el maestro primario, especialmente: enseñar al alumno a trabajar en colaboración con el grupo e integrarse a su medio escolar. Atender la socialización en el sector rural y en el urbano.

La educación integral: Fijar la dirección de la inteligencia del hombre al servicio del bien y la justicia, pero no del bien abstracto, sino del bien de la comunidad en la cual convive. Se proponía una educación social en sus aspectos éticos, cívicos y estéticos.

Hubo pre-ocupación pedagógica frente a la crisis de la enseñanza cubana y frente a la indiferencia y abandono oficial de gobiernos básicamente corruptos, demagogos, politiqueros y dictatoriales, en el peor de los periodos de la sociedad cubana.

Vitier elaboraría el Decálogo del Maestro que habría de ser publicado en el periódico *El Imparcial* de Matanzas desde el año 1930: Un respeto sagrado a la vida humana; la noción de que los intereses de la comunidad son preeminentes con relación a los del individuo;

la idea de que no debemos admirar a quien se enriquece por medios ilícitos; la creencia de que la probidad de la Administración Pública es base de dos cosas: de la seguridad económica del país y de la fe del pueblo en los gobiernos; una actitud de decisión hacia el trabajo intenso; el valor de la independencia económica sin la cual no es fácil mantener la independencia moral; una actitud de respeto para todos los credos políticos; una actitud contraria a todo sistema de violencia o fuerza; curiosidad mental, interés por las cuestiones públicas; hábitos de información que dan mesura y cautela; conciencia histórica de una solidaridad cubana fomentada por nuestro conocimiento del siglo XIX cubano y por la experiencia de la República.²⁰

En esos años cincuenta el historiador y pedagogo, Ramiro Guerra, quien había propuesto tempranamente los fines de la educación en el país, año 1917, se referiría en su texto *Rehabilitación de la Escuela Pública Cubana*, a la situación que imperaba en las escuelas:

Ahora, al cabo de los años, cuando el autor de este libro habla de rehabilitación del sistema de escuelas públicas creado en aquel primer período- se refería a las primeras décadas de la República (...) lo que le apena y le preocupa, a título de maestro de aula de los fundadores, es la *frustración de los ideales y de los propósitos que inspiraron y promovieron la fundación y operación de nuestro sistema de escuelas públicas...*²¹

El magisterio cubano supo enfrentar las vicisitudes de la escuela en el orden práctico, teórico y moral.

Consideraciones finales

El pensamiento pedagógico cubano de las tres últimas décadas de la República se define, entre sus concepciones diversas, por la determinación de reformar la escuela cubana con una concepción liberadora, democrática, científica y humanista, en las condiciones sociopolíticas que la dependencia neocolonial le impuso, y por la sujeción cultural y reproducción de los valores antinacionales que respondían a los intereses de las clases dominantes y hegemónicas en el

²⁰. *El Imparcial*, 27 de enero de 1930.

²¹. Guerra, 1954, p. 7.

país. El plan oficial de la sociedad burguesa era educar a las élites que la dirigieran y conservaran, además de educar a individuos atomizados, competentes en el campo laboral, dominados ideológicamente e incapaces de interpretar la realidad. Individuos que pensarán y actuarán como fuerza de trabajo que garantizara la producción capitalista.

La continuidad cultural que existe con las primeras décadas del siglo XX y la herencia del XIX es medular, en la reflexión teórica que a partir de la práctica educativa se realizó en estos años. El pensamiento pedagógico de liberación cristalizó en las propuestas que liberaban al hombre de las trabas mentales colonialistas, recuperaban la autoctonía de una cultura de emancipación, del conocer para transformar.

La fórmula cubanismo es antimperialismo constituye una de las bases históricas más fuertes contra la dependencia que no solo suele ser económica y política, sino cultural y mental.

Se discutían los métodos de enseñanza que el movimiento pedagógico mundial proponía, la dirección del aprendizaje, la integración de los conocimientos, la concepción de que todas las asignaturas poseen el potencial formativo y desechar la idea de que solo en un número reducido de ellas reside esa capacidad. La dicotomía humanismo-cientificismo fue un problema cardinal que encontró su resolución en el difícil equilibrio, frágil por demás, pero esencial, de concebir la ciencia y lo humano como un solo fin. La construcción de una lógica, una racionalidad y una espiritualidad fueron aspiraciones de nuestra pedagogía fundacional de liberación.

Se hizo énfasis en la definición de los fines de la educación cubana que constituían ideas medulares para hacer coincidir el destino de la escuela y el de la sociedad. Se utilizó el recurso de la lectura en la formación de una identidad cultural y la vocación cosmopolita del conocimiento. Se reconsideró la inspección escolar como apoyatura al maestro a través de la crítica formativa y no de la censura indiscriminada; se ocupó de la difusión de la prensa pedagógica para el maestro cubano. Se trabajó coherentemente por establecer los vínculos necesarios entre la teoría y la práctica educativa. El enfoque histórico cultural en la educación cubana, la necesidad de la experimentación en el proceso de enseñanza aprendizaje, la urgencia de una

formación humana, cívica y patriótica, fueron propuestas de un pensamiento pedagógico que defendía las bases teóricas de la cubanidad.

El pensamiento pedagógico, heredero de la cultura de liberación, concibió la educación como fruto de toda la sociedad. Su suerte no se reducía a la escuela. En realidad, la sociedad debía ser, toda ella, una escuela.

La complejidad del pensamiento pedagógico de la época exige diferenciar las proyecciones nacionalistas burguesas del nacionalismo popular. Esta última derivó en una concepción revolucionaria de transformación no solo de la escuela, sino de las bases estructurales de la sociedad cubana.

La escuela como instrumento de poder al servicio de los intereses de la burguesía, de su pensamiento hegemónico, con un diseño que permitiera la pervivencia de la servidumbre, la mentalidad colonialista, la obediencia ciudadana leal al orden republicano burgués, la hegemonía norteamericana, también tuvo el poder de crear una contrahegemonía desde su interioridad y el contexto cultural, socioeconómico y político de la sociedad. La escuela de la República fue formadora de una conciencia cubana, fundamental para desear el cambio, la subversión de lo establecido.

En este sentido, el maestro fue un agente de cambio, constructor de actitudes autónomas, reflexivas, críticas. El maestro potenció desde el aula la transformación de una sociedad atrapada por todos los mecanismos de dominación posibles.

A la escuela pública, privada de todo, no le faltó el maestro cubano. La padecieron los mismos pedagogos que la pensaron. Intervinieron por ella los intelectuales que trabajaban por una regeneración cultural que abría los horizontes de cambios fundamentales para el país.

Los colegios privados laicos y religiosos marcaban las desigualdades sociales en su esencia, sin embargo, a pesar de esto y a los vicios de una enseñanza rutinaria oficialista, se combinaban métodos y se transmitían valores de comportamiento social y de ciudadanía que favorecían la formación humana de los educandos. Este es el punto de partida para asumir una ideología, cualquiera que fuesen sus contenidos.

En el proceso educacional cubano la mujer maestra, intelectual, pedagoga, artista, tuvo una presencia significativa, sin la cual la historia del siglo XX no se podría escribir.

El proceso histórico del pensamiento pedagógico cubano no es una continuidad absoluta ni una ruptura total, sino que transcurre en un continuo-discontinuo que es necesario desentrañar para evitar recomenzar siempre desde un punto ya superado y avanzar en un camino que ya ha tenido un recorrido y tal vez necesite más profundidad, pero no implique necesariamente una ruptura. Todas las épocas repensaron la historia a partir de sus circunstancias históricas, con las herramientas propias de su tiempo y la herencia fundamental del pensamiento que le antecedió. Fue ahí donde radicó su originalidad mayor.

A partir de este estudio- en la aprehensión de la trama verdadera de lo histórico- es posible aseverar que la Revolución no nació con un déficit teórico como se lo había planteado Osvaldo Dorticós, intelectual revolucionario y presidente de la República nueva.

Somos deudores de un legado teórico y una profunda espiritualidad defendida y desplegada, en toda su dimensión, por lo más valioso de nuestro pensamiento histórico-filosófico-pedagógico. La escuela cubana debe alcanzar mayores espacios como heredera legítima de este acervo cultural.

Nuestro tiempo exige, sin correr el riesgo de simplificaciones de realidades, con un hondo compromiso político y sabiendo lo que cuesta una esperanza, enfrentar los nuevos cuestionamientos del pensamiento teórico, las ciencias actuales y las nuevas alternativas ante la globalización que impone, en su dinámica, nuevas ideas a la altura de los retos que implican los grandes riesgos sobre el destino de Cuba y de la humanidad toda.

Библиография/ References

- Aguayo, A.* Los cursos de estudios. Organización, evaluación y revisión. La Habana: Cultural, 1950.
- Aguayo, A.* La democracia y su defensa por la educación. La Habana: Cultural S.A, 1941.

- Geografía de Cuba para uso de las escuelas. La Habana: Editorial Cultural, 1946.
- Almendros, H.* La inspección escolar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1952.
- Castro, F.* *El cumpleaños* // Granma, 13 de agosto de 2016.
- Conde Rodríguez, A.* Historia del pensamiento cubano. La Habana: Editorial Cubaliteraria, 2020.
- Conde Rodríguez, A.* Pensamiento pedagógico cubano (1902-1920). Crítica y conciencia en la República. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2017.
- Cuadernos de la Universidad del Aire: Tercer Curso, octubre de 1949, p. 23.
- De la Torre y Huerta, C.* Libro Quinto de Lectura. La Habana: Cultural, 1954.
- Echegoyen de Cañizares, A.* La unidad del trabajo y el programa, una guía para la aplicación de los cursos de estudio. La Habana: Cultural, 1945-1946.
- González, D.* Introducción a la educación. La Habana: Cultural S.A, 1946.
- Guerra, R.* El maestro y la República. La Habana: Imprenta Seoane Fernández y Cia, 1938.